

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ACUERDO No. 968-2003

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de Dic., 2003.

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

CONSIDERANDO: Que en Estados Unidos de América se ha confirmado la Enfermedad de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), conocido como el "mal de las vacas locas" en el Estado de Washington.

CONSIDERANDO: Que la presencia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina en Estados Unidos de América representa un riesgo para la introducción de la enfermedad a nuestro país.

CONSIDERANDO: Que la Encefalopatía Espongiforme Bovina, es una enfermedad que tiene un gran impacto en las prácticas de producción y el comercio de animales productos y subproductos de origen animal.

CONSIDERANDO: Que la Encefalopatía Espongiforme Bovina, es una enfermedad considerada en el grupo de las zoonosis y puede constituirse en un riesgo eminente para el ser Humano.

CONSIDERANDO: Que es deber del Estado, a través de sus órganos especializados: velar por la vida, la salud humana y animal y la sanidad vegetal contra acciones perjudiciales de las plagas y enfermedades exóticas, de importancia económica y cuarentenaria que puedan introducirse y diseminarse en el país.

POR TANTO:

En aplicación del Artículo 17, literal a), e), f) y g) de la Ley Fitozoosanitaria (Decreto, 157-94); Artículos 88 y 117 del Reglamento de Cuarentena Agropecuaria y los Artículos 36 numeral 8, 116, 118, 119 numeral 3, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

A C U E R D A:

PRIMERO: Prohibir temporalmente las importaciones de Estados Unidos de América, de las siguientes partidas arancelarias zoosanitarias:

No.	PARTIDAS ARANCELARIA-ZOOSANITARIAS	ESPECIES
1	RUMIANTES VIVOS	
2	CARNE FRESCA, REFRIGERADA	RUMIANTES
3	CARNE CONGELADA	RUMIANTES
4	EMBUTIDOS	RUMIANTES
5	FIAMBRES	RUMIANTES
6	CARNE ENLATADA	RUMIANTES
7	VÍSCERAS PARA CONSUMO HUMANO	RUMIANTES
8	VÍSCERAS PARA USO INDUSTRIAL	RUMIANTES
9	PROTEÍNA HIDROLIZADA	RUMIANTES

10	PROTEÍNA CONCENTRADA	RUMIANTES
11	PROTEÍNA PARA USO EN LABORATORIO	RUMIANTES
12	GLÁNDULAS PARA USO INDUSTRIAL E INDUSTRIALIZADAS	RUMIANTES
13	BILIS DESECADA	RUMIANTES
14	HARINA DE CARNE Y BUESO	RUMIANTES
15	HARINA DE PESCADO**	
16	HARINA DE SANGRE	TODAS LAS ESPECIES
17	HARINA DE AVES**	
18	HARINA DE PLUMAS**	
19	ADITIVOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN ANIMAL	RUMIANTES
20	SUSTITUTO DE LECHE PARA TERNEROS	RUMIANTES
21	PREPARACIÓN A BASE DE GRASAS	TODAS LAS ESPECIES
22	SANGRE Y DERIVADOS**	RUMIANTES
23	SUERO FETAL BOVINO	
24	BIOLOGICOS (VACUNAS) Y EXCIPIENTES**	
25	KITS ANTIGENOS INACTIVADOS PARA DIAGNÓSTICO**	
26	ENZIMAS, HORMONAS Y EXCIPIENTES**	
27	FÁRMACOS VETERINARIOS Y EXCIPIENTES**	
28	EXTRACTOS DE LIQUIDO AMNIOTICO**	RUMIANTES
29	PLACENTA INDUSTRIALIZADA	TODAS LAS ESPECIES
30	SEROSA INTESTINAL	TODAS LAS ESPECIES
31	HUESO HIDROLIZADO	TODAS LAS ESPECIES
32	ALIMENTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑIA**	
32	ALIMENTOS BALANCEADOS PARA PORCINOS Y BOVINOS **	
33	HARINA DE PEZUÑA	RUMIANTES
34	HARINA DE ASTAS	RUMIANTES

**** SOLICITAR CERTIFICACIÓN OFICIAL DE LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE EL PRODUCTO NO FUE ELABORADO UTILIZANDO PROTEÍNAS DE RUMIANTES (SOLAMENTE EN ESOS CASOS).**

SEGUNDO: Mantener la prohibición de la utilización e incorporación de harina de carne y hueso de rumiantes para la elaboración de alimentos destinados a rumiantes y fortalecer el proceso de verificación del cumplimiento de la misma.

TERCERO: Fomentar en los ganaderos y demás personas que se hacen cargo de los animales, la notificación obligatoria de todos los casos de enfermedad con sintomatología nerviosa en rumiantes (bovinos, caprinos y ovinos).

CUARTO: El incumplimiento de lo estipulado en este Acuerdo será sancionado como falta grave conforme a lo estipulado en el Reglamento de Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, (Acuerdo 1419-00).

QUINTO: El presente Acuerdo entrará en vigencia en forma inmediata y deberá ser publicado en el Diario Oficial "LA GACETA".

COMUNIQUESE:

MARIANO JIMÉNEZ TALAVERA
Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura
y Ganadería

DIONICIO CRUZ
Secretario General
SAG